



### OBJETIVOS CENTRO DE PENSAMIENTO AMBIENTAL

- Promover espacios de encuentro, reflexión y discusión académica y sociocultural en torno a situaciones ambientales de interés para la región con la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Ambientales y los diferentes agentes sociales involucrados.
- Promover la coordinación e integración entre las actividades de formación, investigación y extensión de la Facultad de Ciencias Ambientales orientadas a la comprensión y actuación sobre las situaciones ambientales bajo enfoques interdisciplinarios.
- Difundir las principales reflexiones, planteamientos y propuestas de la Facultad de Ciencias Ambientales acerca de las situaciones ambientales de interés para la región a partir de las actividades de docencia, extensión y estrategias de comunicación.
- Desarrollar y fortalecer los vínculos entre la Facultad de Ciencias Ambientales y los procesos territoriales como punto de convergencia entre la academia, las organizaciones comunitarias, las instituciones públicas, el sector privado y la sociedad civil.
- Participar en los debates públicos locales y regionales e incidir en la formulación de políticas en temas prioritarios para la agenda ambiental del país.



# ¿A QUIÉN VA DIRIGIDA?

- Unidades Académicas
- Docentes
- Grupos de investigación





#### RECURSOS HASTA \$2'000.000 PARA:

- Tiquetes aéreos
- Viáticos
- Gastos de logística



## ¿QUÉ DEBE DE CONTENER LA PROPUESTA?

- Nombre de la actividad
- Objetivos de la actividad
- Justificación (Articulación con objetivos del CPA)
- Datos de invitados (si aplica)
- Fecha tentativa para la realización de la actividad
- Recursos físicos requeridos
- Resultados esperados
- Los responsables de las propuestas elegidas deben comprometerse a entregar una memoria escrita (en el formato de monografía con el Editorial UTP) del evento que de cuenta del cumplimiento de los objetivos del CPA





### CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Las propuestas serán revisadas y evaluadas por el Comité de Investigaciones de la Facultad, teniendo en cuenta los siguientes criterios:
- 1. Justificación en el marco de los objetivos de CPA (Hasta 20 puntos)
- 2. Articulación con los planes de mejoramiento de los programas académicos de la Facultad (Hasta 20 puntos)
- 3. Participación de profesores y estudiantes (Hasta 20 puntos)
  - Docentes (1 profesor= 5 puntos, 2 profesores = 10 puntos, 3 o más profesores = 20 puntos)
  - La participación de los docentes debe concretarse y explicarse por su articulación curricular y la participación de estudiantes.

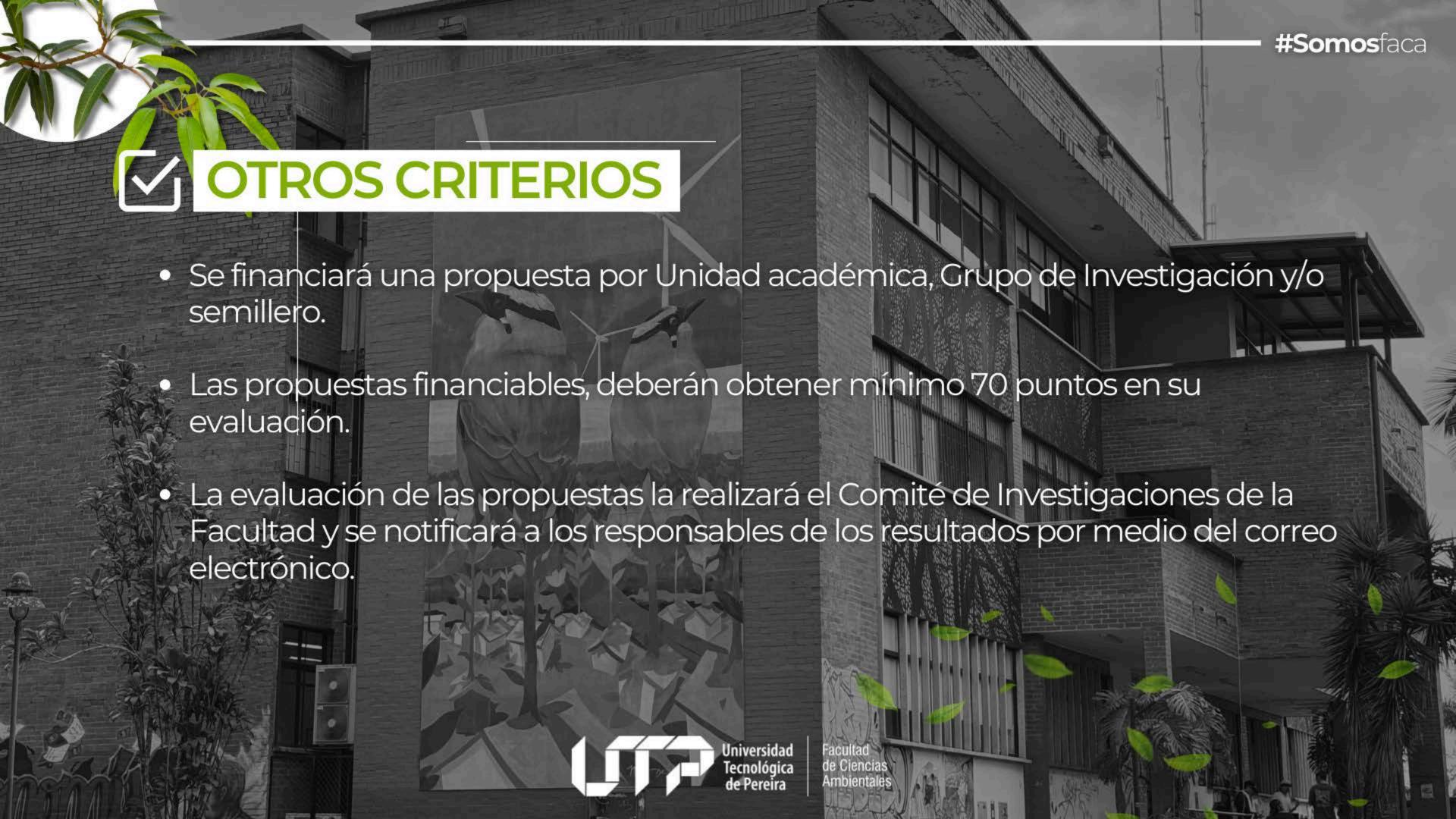
4. Invitados. Se espera que esta estrategia sirva para fomentar el diálogo con actores regionales o nacionales tal que se pueda cubrir un invitado principal por evento (Hasta 20 puntos)

- Invitado Nacional (Fuera del Eje Cafetero): 20 puntos
- Invitado regional (Eje Cafetero): 15 Puntos
- Invitado Local (Pereira): 10 Puntos

5. Articulación con otras Facultades de la Universidad (5 puntos)

- 6. Presupuesto (Hasta 15 puntos)
  - Coherencia y justificación entre los recursos solicitados y los alcances de la propuesta (10 puntos)
  - Si el proponente demuestra gestión adicional de recursos (5 puntos)





# FECHAS CLAVES

- Presentación de propuestas:
- Inicio: 22 de agosto de 2025
- Cierre de convocatoria: Primer corte: 30 de septiembre de 2025
- Segundo corte: 31 de octubre de 2025 o hasta que se acaben los recursos.
- Por corte se financiará una sola propuesta por Unidad Académica.

Las propuestas se analizarán y financiarán en orden de llegada (radicada) y el número máximo de propuestas a financiar estará dado por el uso de los recursos.

 La ejecución de actividades debe desarrollarse durante el segundo semestre 2025







- Las propuestas deben de ser enviadas al correo electrónico: decanocienciasambientales@utp.edu.co indicando en el asunto: PARTICIPACIÓN CONVOCATORIA CPA
- El Comité de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Facultad, viabilizará las propuestas y recomendará al Consejo de Facultad la realización de las mejores, fomentando el beneficio de todos los programas académicos y/o unidades académicas.

